

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 27 DE MAYO DE 1906

NÚMERO 1183

Propiedades en venta

Se venden las siguientes propiedades pertenecientes a la sucesión de don Mauro Fernández:
 1° Una finca situada en la Palma de San Jerónimo, compuesta de 109 manzanas de potrero, 100 de montañas. 2° Una finca situada en los lugares llamados Cacajal y Bajo de la Rosa, jurisdicción de San Isidro, compuesta de cerca de novecientas manzanas, de las cuales ochenta son de potrero y el resto de magníficos bosques. 3° Un terreno de construcción situado en la Cuesta de Moras, con frente a las Avenidas Central y Segunda, Este, y a la calle 15, Sur. Se vende en su totalidad ó en lotes. 4° Terreno inculto situado en San Carlos a orillas del río Peñas Blancas, que perteneció al doctor don Juan Canet, constante de setecientas manzanas. Lo atraviesa el camino a la frontera de Nicaragua construido por don Mercedes Quesada. Para informes detallados entnderse con el licenciado don Alberto Fehandi. Mayo 17 1m. alt.

OPORTUNIDAD!!

Vendo en condiciones muy liberales ó cambio por una casa situada en la capital ó una finca en las cercanías de San José, mi finca en Pacaca, cantón de Mora, á 400 varas de la iglesia. Dicha finca consta de 8 á 10 manzanas de café en buen estado, potrero 15 á 18 manzanas, caña de azúcar nueva, seis manzanas; terreno para maíz y frijoles, 30 manzanas, sembradas actualmente de maíz. Estos terrenos están alquilados á razón de 10 cajuelas de maíz y 5 de frijoles por manzana. Dos manzanas de yuca, y el resto de montes exhuberantes leñas y buenas aguas. Contiene una buena y nueva casa, opstruida en este verano, de madera y zinc, 12 varas de frente por 20 de fondo, un corredor al frente y otro en la parte de atrás, y 8 piezas de habitación.

Una casa para mandador de 16 por 8. Un gal-

rón de trapiche de 22 por 16, techado de zinc nuevo. Un trapiche Pearl n° 1, horizontal, en perfecto estado. Dos palas Rabone, las más grandes, en perfecto estado y todos los accesorios para las molendas.
 Una bodega de 5 por 3, conteniendo una máquina nueva de desgranar maíz, juegos de llantas, de palas, picos, zachos, macanas, fierros de carpintería, hachas, sarandas, pilones y demás herramientas para la agricultura. Un buen rancho con cinco carretas, todas de hierro y nuevas, con sus aperos correspondientes; 6 yuntas de bueyes, 4 bestias, 2 vacas con cría y entrojadas para el uso del trapiche unas 250 carretadas de leña. Admito proposiciones. Entenderse con el señor don Federico Tristán en San José ó conmigo en mi finca.—Rtc. C. BREALLEY. Mayo 3 10 v. alt.

GRAN FABRICA DE MUEBLES ELECTRICA

—DE—

Jorge Morales Bejarano

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que estando totalmente reorganizada mi fábrica de muebles, frzco cumplimiento estricto en los encargos; oficina técnica para planos y prusupuesto; catálogos de todos los países y en todos los estilos, muestrarios de damacos y mármoles y gran existencia de espejos biselanos á solicitud.

Agencia y representación de varias casas europeas y americanas. 1 m alt Mayo 13.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL

En esta fecha y ante el notario público don Gregorio Martínez hacemos constar: que por convenio mutuo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "Muller y Hameier".

El activo y pasivo quedan á cargo del socio Rafael Hameier.—Antonio Muller.—Rafael Hameier. Mayo 12. 15 v. alt.

PROPIEDADES

En buenas condiciones para el comprador, se venden las siguientes propiedades:
 Una casa espaciosa, situada cincuenta varas al Sur del Teatro Nacional.
 Un lote para edificar, en buen punto del barrio de la Siledd.
 Dos lotes en el barrio Richmond, cercanos á la Sabana y á la línea del tranvía.

Una casa grande, con solar muy amplio, situada en el Paso de la Vaca, ciento cincuenta varas al Norte del Mercado.

Para más informes, diríjase á la oficina del Lic. don Ernesto Martín. San José, 10 de mayo de 1906. 15 v. alt.

AL-COMERCIO

Suplicamos á los señores comerciantes que hacen uso de nuestras guías para sus despachos á Santo Domingo, se sirvan no omitir en ellas dos datos indispensables para que las mercaderías sigan prontamente su destino; á saber: el nombre del remitente y el nombre del destinatario.
 A la vez, hacemos saber al comercio y á las personas de aquí que despachan por nuestro medio, que las cuentas de gastos tienen que ser pagadas en esta Oficina principal, por los remitentes. Los destinatarios, que viven diseminados en toda la República, ó rehusan pagar ó no pagan con la puntualidad debida, servicios y adelantos que exigimos, sin excepción, sean cubiertos AL CONTADO.—San José, 7 de mayo de 1906.—1 mes. alt.

FELIPE J. ALVARADO & C^{as}

ATENCIÓN!!

Por no poder atenderla personalmente, se desea vender la finca que perteneció á don Jesús Pinto, situada en Santa Gertrudis de Grecia. Consta como de 60 manzanas, entre café, caña y potrero. Tiene casa de habitación, beneficio de café, un magnífico trapiche de hierro y una centrífuga, completamente nueva; todo movido por fuerza hidráulica. Dará informes, LUIS C. ESCALANTE. 1 m alt Mayo 3

A mis favorecedores

Pongo en conocimiento de mis clientes que he pasado mi taller mecánico y de fundición al local de los señores Rodríguez, debajo del puente de la Fábrica, calle de la estación, donde ofrezco efectuar trabajos en dichos ramos, con esmero, celeridad y á precios sin competencia.—R. HAMEIER.—Mayo 13. 1m alt.

Buen negocio en Limón

Vendo mi Restaurant y Hotel llamado "Italiano" por la suma de \$ 1,600 oro americano. Cuento con una numerosa clientela y entrego 48 pensionistas fijos y además de éstos, continuamente hay extras y pasajeros. Es un negocio que deja 400 colones libres al mes y el más acreditado en este ramo en el Puerto. La persona interesada puede estar en esta para que presencie el movimiento. Si yo me desbago de este negocio es por no poderlo atender personalmente. Limón, mayo 15.—Propietario REGINO LAFUENTE. 15 v.

EL NOTICIERO

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telegráficas, Avenida 3a., Oeste. Teléfono n° 26—Apartado 109

Oficial

Poder legislativo.—Se aprueba el decreto número 15 emitido por la Comisión Permanente el 13 de febrero de este año, que adicionó al presupuesto general de gastos de la administración pública, en el año fiscal de 1905 á 1906.

Relaciones Exteriores.—Se nombra á don Sergio Ramírez coronel de Costa Rica en Puerto Rico.

Gracia.—Fue denegada la petición del Lic. don Luis Cruz Mesa para que se le indulte al reo Manuel Hidalgo Cubero, sentenciado á un año y cinco meses de presidio por el delito de hurto.

Gobernación.—Se aprueba el reglamento de teatros y demás espectáculos públicos en la ciudad de San José emitido por la municipalidad el 13 de diciembre de 1905.

—Se aprueban los nombramientos de los señores Clodomiro Jiménez, Rafael González Soto, Alejandro Campos é Isaac Angulo para telegrafistas de San Ignacio, Bajos de San Carlos, La Palma y Colorado, respectivamente.

—Crear una plaza de telegrafista auxiliar en Cañas, dotándola con \$ 75 mensuales.

Policía.—A don Jacinto Mendoza se le nombra agente de policía de Destierro, jurisdicción de Limón.

—Se acepta la renuncia presentada por el doctor don Joaquín Berrocal del cargo de médico del pueblo de San Isidro de Heredia.

—Se autoriza la exhumación en el cementerio de Calvo de los restos de la párvula Marta Echandi, fallecida hace cinco años.

—En lugar de don Ramón Gabriel Arias se nombra agente de policía de Zapote de Guatuso á don Gilberto Paniagua, pasando el último con igual destino á los distritos de Santiago y Candelaria del cantón de Atenas.

—Se crea la plaza de agente de policía en la Garita, cantón de Atenas, y se nombra para que la desempeñe á don Jovel Quesada.

Hacienda.—Se permite con la municipalidad de Puntarenas un terreno de su propiedad dentro del estado, con objeto de abrir una calle en dicha ciudad.

—Se deja sin efecto un acuerdo de la municipalidad de Esparta tendiente á abrir una calle en terrenos de la propiedad de don Francisco Jimena Aqueche.

En defensa de los gallos

¡Nada! Que hay pleitos que desde que se inician están llamados á perderse, como hay causas, que por justas que parezcan, siempre tienen y tendrán "hambre y sed de justicia". Así los gallos, á pesar de los pesares, están sentenciados á dejar la cancha para volver á cumplir, según la opinión de uno de nuestros preclaros padres de la patria, la única misión para que á su docto juicio, fueron erizados: para la sartén.

Y esto es sintomático. ¡Por qué se me ocurrió ponerle á este artículo el mote de "En defensa de los gallos"? ¿Cualquiera me responderá: pues simplemente porque á usted le dió la gana. Pues, no señor, no es esa la razón. Es porque, como dije al principio, este asunto está destinado á perderse; y de él que yo, sin darme la molestia de pensarlo, me dié el lujo de usar un mote que ya tiene jurisprudencia por lo desgraciado y que ya usó uno de nuestros más luminosos faros en el Foro, "En defensa del gobierno", en el celeberrimo pleito de la hacienda Las Mercedes. Era justa aquella reclamación? No tenía la parte perdidosa toda la justicia de su parte? No tenía.....? pero á qué amontonar más argumentos en defensa de la "En defensa del gobierno" cuando este asunto fué con lucidez planteado y con abundamiento de razones defendido y sin embargo todo esto (término jurídico) fué baldío? Después de ese exordio, al grano, y como se trata de los gallos, al maíz. Voy á estudiar, pues, la vida del Rey de los corrales en todas las faes que este heróico perseguido á mi juicio presente.

FAZ HISTÓRICA.—¿Quién como el gallo ha dado su nombre á toda una nación potente y vigorosa, La Gall? Quién como él ha dado su ilustre nombre á 38 000 000 de valientes, Los galos? Ya me figuro que á algún pacífico amante de la armonía, y por ende de los enredos (aunque no sea diputado) argüirle: ¡Y los canarios? Le parece á usted, señor defensor de los gallos, que las islas Canarias son un modo de pavo y que á sus moradores, los canarios, los puede usted encerrar en el paño de la mant? Pero venga usted acá, hombre de Dios; yo no ataco á los canarios, me limito á defender los gallos y tengamos la fiesta en paz. En

las lides de amor, el gallo ha pasado á la categoría de emblema y pongamos punto en esta, para nosotros desgraciadamente por nuestra edad, escabroso tema. Y tratándose de su valor y bizarría, ¡qué me dicen Ud.? Qué es al hablar de esta cualidad preciosa, á qué hijo de vecino no se le viene á la boca al hablar de un esforzado: "Este sí es un gallo"! Ahora, si por el lado del puchero se le toma, quién no lo ha comido frito con tomates, ya asado, ya en fricasé, ya con champiñón; quién ha olvidado aquel adagio que sólo al recordarlo se me hace agna la boca: "arroz con gallo y pata con chila".

FAZ ECONÓMICA.—Cuántas y cuántas personas, cuántas y cuántas familias viven á costa de los gallos! Las unas como criadoras de razas finas, las otras como cuidadoras de los de pelea. Jamás un ordinario pasó del precio de doce reales y eso si es cochinchino ó euasue; en cambio un gallo fino y de renombre estirpe, no es remoto que alcance al enorme precio de \$ 100 00.

Cuál empresa ó establecimiento produce hoy á la Junta de Educación de esta capital la no despreciable suma de \$ 4,000 00? Por quién sino por el gallo es que los agricultores siembran y venden á altos precios el maíz amarillo y el de guesit?

FAZ DIVERSIÓN.—¿Cuál otra como ésta absorbe todas las facultades del hombre? El gallero "pur sang" es el único sublimar que no echa de menos ni la pobreza ni la gerarquía y el único que lamenta que el Todopoderoso no lo haya creado cuadrumanos para dedicar las dos delanteras á tener el gallo y con las otras dos darse el placer de frotarlo y no hacer como pretende cierto diputado: coger á este Rey siempre vencedor en todas lides con las manos y tratar de darle de patadas con los pies. ¿A qué otra diversión que no fuera ésta, don Ezequiel, nuestro querido candidato, se viera cada fin de año á arriesgar ocho sacos de café cascanillo de Las Cóncebas, en las patas de un "casill" ó de un "pinto"? En abono de mi teoría, voy á referir, por no creerla fuera del tiesto, ésta auténtica aventura.

Era un mi amigo, rematario de un negocio de pesquerías en Limón, y fué llamado de allí con premura por un caballero, de profesión galero, pero que ejercita el comercio por adorno. Recibió el primero un telegrama así concebido: "Vente mañana por primer tren para que tratemos de un asunto que quizás nos convenga á ambos. Todos los gastos corren de mi cuenta". El llamado no dudó un segundo. Tomó el tren, según se le indicaba, y ¡catalplón! á las seis y media de ese día tuvo el placer de estrechar la mano del amigo que le esperaba galantemente en la estación de Limón, y quien lo condujo (coincidencia rara) al espléndido hotel de "Gallo", citándolo para tener la primera conferencia el día siguiente á las 8 a. m. Mi amigo, que es madrugador empedernido, se levantó á las seis, y después de deleitarse con un delicioso baño y un succulento desayuno, se dirigió lentamente, muy intrigado de cuál sería el negocio, á la morada de quien lo había llamado. Lo encontró ya en compañía de un jamaicano, pelando un "giro verde" después de haberlo frotado y aguzado las plumas.

—Este—le dijo—es regalo de don Pepe de la Lastra y esta frutación, de la que él se ería único poseedor del secreto, (estaba en una botella,—la que le mostré con un respeto profundo)—la prepara expresamente para mí el viejo don Manuel Quintero.

—Y de qué se compone?—le arguyó mi amigo, después de acercársela á la nariz y percibir un fuerte olor á triófero y tabaco.

—No le podrá decir,—le contestó el aludido, con aire desconfiado;—es un secreto que se conserva en Chiriquí en la familia de los Quintero y pasa, como á modo de herencia, á los primogénitos: esta me la trajo mi primo Ramón Romero. ¡No guardan mejor los monges Benedictinos, ni los de la Gran Chaireuse, el secreto de sus deliciosas mistelas!

Después del "giro verde" pasó á un "mal-tova", luego á un "papas", después á un "giro colorado", enseguida á un "pinto" y de allí á un "gallo galina" de "Soná", de la fama era del hoy Presidente doctor Amador. En fin, dieron las doce y el gallero, echando más agna por los poros que una de las regaderas de nuestro municipio, le dijo:

—Ya es hora de almuerzo; vente á la una y media porque á las tres principia el correteo".

Cuatro días permaneció nuestro amigo en Limón, y me dejó, al referirme esta aventura; que no los había desaprovechado, pues si era verdad que había sentido un calor de todos los demonios, en cambio venía casi hecho un gallero.

Para terminar debo decir con toda franqueza: yo no soy gallero, con estos animales no hago más que vender los viejos y comerme con arroz los pollos, que dicho sea sin ofender á nadie, son deliciosos; pero también es justo que confie e que esto no debe considerarlo nadie como un juego de suerte y azar: el juego de gallos, si acaso, podrá ser considerado tan pernicioso como las carreras de caballos, en los que la raza, la selección y el cuido, son los que deciden quién es el vencedor y no la suerte ó el azar. La única diferencia que hay entre estas dos diversiones, á mi juicio, es la de que si en la cancha se matan gallos, en la pista se mueren

Jockeys. Otra sería la suerte de los del pu- chero, si en el Congreso actual tuviéramos, aunque no fuera más que un gallo de cartón, y basta de la idem por hoy.—San José, 21 de mayo de 1906.—SAM. URIBE.

El congreso en el mar

Con buen fin, y no podría ser de otro modo, desearía que el congreso tomara una temporada de baños de mar, no tanto para refrescar la imaginación calenturienta, febril, de algunos señores diputados, cuanto para que esa persona moral que todos ellos contribuyen, el legislador, tuviera conocimiento exacto de lo que es el mar, y de lo que conviene legislar para los puertos.

Como habitante de puerto, echo de menos en este de Limón que no haya en él tiendas de ultramarinos, ni carpinteros de ribera, ni embarcaciones calenturientas, febril, de algunos señores diputados, cuanto para que esa persona moral que todos ellos contribuyen, el legislador, tuviera conocimiento exacto de lo que es el mar, y de lo que conviene legislar para los puertos.

Se quisiera suprimir el contrabando, y brotaron leyes contra las pequeñas embarcaciones, ligándose, según me cuentan, a prohibir que llevaran mercaderías de tránsito las naves menores de quinientas toneladas. A esto se agregó un fuerte impuesto de zarpe que equipara las grandes propulsores modernos, los monstruos civilizados del océano, a la más destaralada chalupa. (1)

En tales condiciones no de extrañar que no lleguen a Puerto Limón barcos pequeños; esos que mantienen el comercio costero y son la sujeción, el encanto y la vida de los puertos. No tuvo presente el legislador que de los barcos pequeños y no de los grandes que todo lo llevan consigo, fluye una considerable corriente de dinero con sólo las provisiones de boca que para ellos se comprara en el puerto, sin contar que marino en tierra es marino derrochando, pues, el que menos, compra tabaco para su pipa y da su probadita a los licores de tierra firme.

En nada de esto pensó el legislador que dijo para sí "quitando los barcos pequeños en que a menudo se hace el contrabando, se acabará este", sin considerar que el contrabando vive, si lo hay, de la ineptitud ó venalidad de agentes del poder público; y que el barco contrabandista bien sabrá por donde arrima, en tanto que el pequeño barco de comercio libre, que lleva sus papeles en regla, ese sí que no tocará en nuestras playas.

El asunto es también peliagudo porque la restricción del fletamento de la mercadería de tránsito, va contra la opinión de más de un tratadista de derecho internacional. Si bien el barco mercante está sujeto a la jurisdicción del puerto a que llega, esto ha de ser sin perjuicio de los intereses generales del comercio, y esa jurisdicción, para fines fiscales, es ejercer con mayor rigor en la carga de sobrecubierta, no en lo que contienen las bodegas.

Cuando más se concede en este puerto, es que la autoridad revise la conformidad de los papeles con el cargamento, precediendo como en un "chequeo" ordinario y nada más.

El día que se quiera aplicar la atentatoria ley de que hablo, a la nave de una nación poderosa, no es aventurado presumir que el capitán, con el respectivo permiso de su cónsul y con la fuga, dejará burlada a aquella, sin ulterior recurso.

Ley que sólo puede aplicarse a los débiles, y que irroga perjuicio al país, no vale la pena de haberla dictado.—F. T. Limón, mayo de 1906.

De Atenas

Urge que se nombre médico mientras dure la licencia concedida al doctor don M. Bonnelly.

—Por ser la época de las frutas, los disparajo de las lluvias y la escasez de las aguas, las enfermedades abundan.

—Hemos notado que en esto y los demás distritos del cantón, la asistencia a las escuelas es poca. Veríamos con gusto que las autoridades anduvieran con menos contemplaciones. Corresponsal.

Notas de Cartago

Mayo 24.—El lunes de la presente semana y en la iglesia de la Soledad, se unieron con el eterno e indisoluble lazo del matrimonio don Tomás Catalán y la señorita Eleodora Martínez. Fueron padrinos don Anastasio Octo y su señora esposa, don Juan Catalán y su señora hermana Matilde. Terminadas las ceremonias pasaron los invitados a la casa de habitación del novio donde fueron obsequiados con la amabilidad que distingue a tan querida familia.

—Ayer, en la iglesia de la villa del Paraíso, mediante las aguas bautismales, recibió el nombre de Efraín el nuevo retoño de los apreciables esposos don Clemente Avendaño y doña Paulina Orozco. Por tan fausto acontecimiento felicitamos a sus dichosos padres y hacemos fervientes votos por la larga existencia del tierno varoncito.

—El 19 de los corrientes, y a la edad de 73 años, pagó su tributo a la madre tierra el que fué apreciable y respetable señor don Pedro Sánchez, importante vecino del Dulce Nombre. Fué el señor Sánchez un esposo fiel y cariñoso; un amigo leal; un padre ejemplar y amoroso; y además, poseía un carácter fiandrónico. Por eso su muerte ha sido generalmente sentida.

—Nos comunican de esa misma localidad que los trabajos del templo marchan a pasos agigantados. Han ido ya 26 yuntas de bueyes a conducir la madera para la techumbre.

Digno es en verdad de todo aplauso el entusiasmo de esos vecinos.—JUAN GILBERTO.

De Escasú

Indudablemente que el buen tino de las principales autoridades de los pueblos redundan

(1) Tanto el "Prinz August Wilhelm" de 5,100 toneladas, como "La Cachadora", cayuco de dos velas, de 9 toneladas, pagan en Limón diez colones por fano y hospital, cinco de patente de anidada, uno de zarpe, y además el impuesto consular.

en beneficio de sus habitantes. Hace tiempos no se veía como ahora la seriedad entre el municipio y Jefe Político. Como prueba elocuente es la instalación de alumbrado eléctrico por el empresario señor Pedro Brenes, quien por su cuenta propia ha hecho el trabajo y a la municipalidad corresponde, previo acuerdo: mientras se elabora un contrato en forma, pagar por el servicio la cantidad de cincuenta y dos colones al mes, lo que antes pagaba cuarenta y cinco colones por quince días de alumbrado con carbón. También está es vías de dotarse a la población con una esfería lo que no dudamos pronto será un hecho, dada la suma importancia higiénica de la obra.

—El 8 de mayo se celebró aquí con un bonito baile en casa de las niñas Alvarado, siendo los promotores de la fiesta el señor Alcalde, el señor Médico del Pueblo y el señor Director de la filarmónica.

—Don Buenaventura Mora Hidalgo ha sido nombrado Agente de Policía municipal en lugar de don Cayetano Guzmán.

—El 15 del corriente hubo una fiesta religiosa en honor de San Isidro para suplicarle, como abogado de los agricultores, que ponga en actitud las regaderas del cielo, pues si sigue la sequía se pierden las cosechas.

—La Junta de Educación, presidida por don Ramón Porras, es activa en sus obligaciones. A propósito, parece que en la escuela del centro de esta villa se ha hecho uso del castigo material, prohibiéndolo la ley de educación común. La junta edificadora no se nota que haga gestiones en beneficio de la iglesia. Hay permiso para celebrar unos turnos y si siquiera indican la manera de obtener fondos para la conclusión de los trabajos.

—El jefe político ha dado orden terminante para que se respete la ley de licores.

—En estos días estuvo el señor Juez Segundo Civil en su visita anual y salió satisfecho de la manera como lleva el señor alcalde su oficina.—Entre los empleados cumplidos podemos también citar al señor secretario municipal don Alfredo Guerrero, don Luis Rollán telegrafista, y don Salvador Quesada, correo.—Debido a la actividad de la autoridad, este año hay más asistencia de alumnos que años anteriores en la escuela.—La filarmónica progresa poco debido, sin duda, a la mala instrumental, pues a veces se notan chillidos que molestan el oído.—CORRESPONSAL.

Ecos bethlemitas

Le plácemes se encuentra el vecindario con el cambio del Agente de Policía. El nuevo gobierno dió con eso un paso acertadísimo. El nombramiento recaído en don Nereo Zumbado es garantía para el desenvolvimiento de nuestro progreso, tanto tiempo estacionario.

—La administración de correos le fué encomendada al telegrafista señor Torres. Para el reparto de la correspondencia podía recomendar al mensajero, aumentándole la dotación.

—Insistimos en que se compongan las traviesas del puente ferroviario de Quebrada Seca, pues como están son muy a propósito para una desgracia.

—Murió el bodeguero de la estación don José Solano.—K. SIMIRO.

De Palmares

También este pueblo se unió al regocijo general que reinó el día 8 de mayo, con motivo de la toma de posesión de la presidencia de la República, por el Lic. don Cleto González Víquez.

En la mañana de ese día las dos filarmónicas, formando un solo cuerpo, recorrieron las principales calles de la población tocando alegres piezas, y un sin número de bombetas atronaban el espacio en señal de franca alegría. Las filarmónicas, después de recorrer las calles, se situaron en el kiosko ejecutando bonitas y bailables piezas hasta las seis de la tarde. A las doce del día se cantó en la iglesia parroquial solemne Te Deum por nuestro querido cura, presbítero M. B. Gómez, al que asistieron el señor jefe político, escuelas de ambos sexos precedidas de sus profesores y nutrida representación de todas las clases sociales. Por la noche se celebró una gran retreta que estuvo muy concurrida.

—Nuestro progresista presidente municipal, que lo es el señor cura párroco, como los demás regidores, trabajan con gran ahínco por el engrandecimiento de este pueblo. Hace días consiguieron del supremo gobierno que rige los destinos de la Nación un instrumental completo para nuestra banda de música, y en la actualidad gestiona la mejora de la cacería que surte de agua potable al vecindario, a cuyo fin ya estuvo un ingeniero, quien hizo el consiguiente estudio.—Corresponsal.

Cablegramas

RUSIA

San Petersburgo, 25.—Se ha publicado una nota oficial explicando las causas por qué no se puede conceder una amnistía general a los reos políticos. Entre otros motivos, se dice en la nota que mientras sigan los asesinatos políticos la amnistía es imposible, pues mientras subsista el partido llamado del terror, el gobierno no debe exponer a los ciudadanos pacíficos a que sean asesinados. En cambio se concederá amplia amnistía a los que fueron condenados por los tribunales administrativos.

—La mayor parte de los telegramas que los reaccionarios dirigen al Czar, dicen que si el parlamento quiere gobernar por su cuenta, debe disolverlo en la seguridad de que el pueblo ruso le ayudará. Los oficiales de la guarnición celebraron un meeting en favor de la disolución del parlamento. Es opinión general que la paz sólo subsistirá si se cambia el ministerio por otro que no tenga relaciones con la burocracia.

—Respecto a la amnistía es muy probable que se autorice a los gobernadores a concederla a los presos menos excitados. Con este motivo el partido liberal se muestra muy excitado, pues dice, y con razón, que los gobernadores son los causantes de los arrestos políticos.

Kurek, 24.—Los soldados del regimiento Obayn enviados para reprimir los desórdenes

en esta provincia, se negaron a disparar con bala sobre los aldeanos.

Odesa, 25.—Los reaccionarios de esta ciudad envían al Czar gran número de telegramas protestando contra la concesión de amnistía a los reos políticos. Se temen colisiones entre liberales y reaccionarios.

FRANCIA

París, 25.—En el camino de Rambouillet a Versailles, al tratar de dar paso a otro, se volcó el automóvil del rico americano Mr. Williams Grof, de Filadelfia. Murieron el chauffeur y Mr Grof y resultaron gravemente heridos la señora de Grof y dos amigos.

PANAMÁ

Panamá, 25.—Ayer se escaparon 26 chinos del vapor Chile. El capitán según el reglamento tiene que pagar mil pesos oro por cada chino que se escapa de su vapor. Para evitar el pago, dice el capitán que los chinos salieron de abordo hallándose el vapor fuera de las aguas jurisdiccionales. Mañana llegará este puerto el crucero americano Marblehead, el que permanecerá aquí hasta que pasen las elecciones. A colón llegará el crucero colombiano con 500 marineros a bordo.

NORUEGA

Cristiania, 25.—Al enterarse el rey de la muerte del gran escritor Enrique Ibsen envió un edecán con la misión de dar a la viuda su pésame. En el parlamento se pronunciaron discursos de elogio para el difunto. El día de hoy ha sido declarado de duelo nacional. Los teatros están cerrados. La sociedad de autores colocó una gran corona en el monumento del difunto. El entierro será costeado por la nación.

GRAN BRETAÑA

Londres, 25.—Mr Grey contestando en la cámara a la interpelección hecha por Mr. Redmond, dijo que entre Gran Bretaña y Rusia no existe ningún tratado relativo a Persia, Thibet y Afghanistan. Y lo que el hay es que las cuestiones que sobre esos territorios se suscitan serán tratadas amigablemente por las dos naciones. Que testará el gabinete británico de robustecer esa tendencia para llegar a un acuerdo. Estas declaraciones fueron muy aplaudidas.

—Al bal que te de despedida que el rey Eduar do dió a la futura reina de España asistieron la reina Alejandra, los príncipes de Gales, los duques de Connaught, los duques de Teck, la princesa Victoria, la duquesa de Albany y demás miembros de la familia real. Durante la tarde la visitaron gran número de personas jefes y amigos. Hoy amanecieron embanderadas las calles que desde el palacio de Kensington van a la estación. La sala de la estación estaba adornada con profusión de flores.

Al despedirse estuvieron el rey y la reina, los príncipes de Gales y demás miembros de la familia real, la embajada española y españoles residentes en Londres. La princesa Eugenia estuvo muy atenta con todos y al tiempo de despedirse de la reina lloraron ambas. El rey Eduardo la acompañó hasta el coche. A las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana partió el rey entre estruendosos gritos de ¡viva la reina de España!! A la legada a Dover fué recibida por don Segismundo Moret, presidente del consejo de ministros de España, y por el general Luque, ministro de la guerra. La muchedumbre agolpada en la estación prorrumió en delirantes aclamaciones.

Calais, 25.—Con motivo de la llegada de la futura reina de España la estación está engalanada. A su llegada a este puerto la muchedumbre prorrumió en vítores. Fué recibida por el embajador y cónsul de España.

SUIZA

Berna, 25.—Un alud interrumpió el tráfico ferroviario en el monte de San Gotardo. Están destruidos cien metros de vía férrea.

BRASIL

Río Janeiro, 25.—Ayer se batió el presidente del senado con el director del periódico El Correo de Manhã, esliendo el segundo ligeramente herido. Telegrafían de Asunción que los revolucionarios de Matta Grosso tomaron posesión a viva fuerza de las villas Curumba, Saritana de Parebbo y Pacome. Ayer se encontraban cerca de Cuyaba, capital del estado.

ESPAÑA

Madrid, 25.—A las cuatro de la madrugada de hoy llegará a Irún el Rey Alfonso y su prometida a las cinco. La estación está adornada con banderas de España y Gran Bretaña. Una gran comiión de vascos, vistiendo el traje típico de su región, saludarán a la futura reina cantando zorzicos acompañados de flautas y tamboriles. Una compañía del regimiento de Castilla, con bandera y música, le hará los honores de ordenanza. El tren real saldrá a las cinco y media de la mañana, llegando a Madrid a las seis y media de la tarde. Muy cerca del palacio real se construyó una estación, cuyas paredes las cubren valiosos tapices ostentando el escudo de España. El real cuerpo de Alabarderos escoltará a la princesa Eugenia hasta el ministerio de Marina, edificio que se ha destinado para su residencia hasta que se celebren sus esponsales.

—Esta capital presenta un aspecto muy animado, por la gran afluencia de forasteros vistiendo trajes provinciales. De Cartagena han llegado mil marinos que fueron muy acamados. En el interior de la iglesia de San Jerónimo, templo donde se celebrará la ceremonia imperial, se han colocado 2 500 luces eléctricas. El decorado es soberbio.

Bienvenida

Don Ricardo J. Alfaro, Subsecretario de Gobernación de la vecina República de Panamá, en unión de su distinguida familia, se encuentra en esta capital después de haber pasado una temporada en la ciudad de Cartago.

A tan distinguidos huéspedes EL NOTICERO a la vez que les envía su saludo les desea muy grata permanencia.

POR TELEGRAFO

El Presidente en Limón

Limón 26 a 11 a.m. (Recibido a la 1 p.m.)—A la hora en que telegrafío llegó a esta ciudad el presidente de la república, Lic. don Cleto González Víquez. Se le hizo un gran recibimiento. Por correo le enviaré detalles.—Corresponsal.

Avisos del día

SEMILLAS

He recibido frescas de hortaliza y flores, entre otras, de las famosas cebollas "Creolla de Luisiana." Como recibo semillas todas las semanas, las garantizo frescas. Buenos descuentos al comercio de provincias y campos. Venta al detal en el depósito de materiales de don Pollicronio Ramírez, 150 varas al norte de "La Cabaña" y en "La Mariposa," 200 varas al sur de la Soledad. J. A. WOLLENWEBER. Mayo 27. 4-v alt.

Aviso nuevo

BAZAR DE SAN JOSÉ

J. R. Mata.—Esquina del Parque Central. ESPECIALIDADES Muebles (grandes ocasiones) loza cristalería, cubiertos plateados, cocinas y sus útiles, alfombras, linoleum, cortinas, frazadas, sábanas y colchas; objetos para regalo, papel para entapizar, nuevos surtidos a precios sin competencia. Telas de última moda muy baratas, para trajes de señoras y niños; casimires ingleses, conservas de Rodet y otras acreditadas marcas; cerveza Budweiser, reconocida como una de las mejores del mundo; vinos de mesa, el Chateau Beaumont, el más acreditado y conocido por su pureza y procedencia, y ahora a un precio muy bajo, whiskey escocés, John Dewar & Son. Cognac Federici, aceite de oliva fino, vinagre de vino, galletas selectas y puros legítimos de la Habana.

Avisos anteriores

ZAPATERIA ESPAÑOLA

Para Corpus. Ya llegó la segunda romesa de calzado extranjero que tanta aceptación ha tenido y cuyos buenos resultados de duración son del dominio de cuantos lo han comprado. La novedad de esta consiste en zapatillas blancas de varias clases, pudiéndose asegurar que nunca han venido de tan buena clase ni de tan buen gusto. Mayo 26. 8-v.

NO SUFRA UD DE LOS PIES

Tiene usted el remedio en la mano; compre por C. 0 50 e cañicida "Liluch ó Ladi-onism." Se le garantiza su curación. Unico depósito en Centro América Zapateria Española de Manuel Escorriola. Mayo 26. 8-v.

EN LIMON

Se vende el único hotel de primera clase, que hoy cuenta con una clientela grande y escogida. C. 500 libras es lo menos que da mensualmente, en manos expertas. Mi próximo viaje a Alemania es el único motivo de esta venta. ANA de POCH. Mayo 26. 10-v.

¡OJO! ¡OJO!

Se alquilan dos hermosas piezas propias para oficina, situadas frente a los juzgados. Informes con don Victor Aubert en su casa de habitación, San José, mayo 26. 6-v.

SE ALQUILA

un cuarto con servicio interior en buen punto, y se vende una cocina de hierro pequeña. Se informará en esta oficina. Mayo 22.

AVISO

En estos días se me desapareció de la Sabana una yegua gorda colorada y de regular tamaño. Daré una gratificación al que me de razón de ella. SANTIAGO AGUIRRE. Mayo 22. 4-v.

SE VENDE

Teja de hierro usada. Entenderse con Enrique Wollenweber ó Santiago Fernández, en la oficina de Mr. Ford. 1-m. c. 3 días. Abril 26.

AVISO

En esta fecha he revocado el poder generalísimo que conferí a don Cirilo Salas Salas, dejándolo en su buena opinión y fama. Mayo 23. JOSÉ ZAMORA. 3-v.

SE DESEA

Un matrimonio sin niños desea tomar en arriendo, por largo tiempo, una casa pequeña, decente y céntrica cuyo alquiler no pase de C. 30, que se pagará por mensualidades vencidas, garantizando el pago. Dirigir ofertas al apartado nº 6. San José, 20 de mayo de 1906. 5-v. alt.

AVISO

Durante mi ausencia del país queda con mi poder generalísimo el señor don Pedro J. Aguilar.—San José, 17 de mayo de 1906.—JOSÉ ASTU. AGUILAR. 10-v. alt.

CRONICA

Solicitud. Algunas distinguidas señoritas de esta sociedad se han acercado a nosotros a rogarnos que supliquemos a la compañía Thuillier, se sirva subir a escena en la matiné del domingo la celebrada comedia de Capus "La Castellana", que tanto éxito obtuvo en la primera representación.

No dudamos que el señor Thuillier accederá a súplicas tan galantes.

Ladrillos moscosos. cerámicos y esmaltados, a precios baratos en la ferretería de MACAYA & C^a, esquina diagonal a Robert Hnos. Viaje presidencial.

En tren especial que salió de esta ciudad a las 5 a. m., partió para Limón el señor Presidente de la República en viaje de inspección.

Acompañaban al señor González Víquez, el señor ministro de Hacienda y don Ricardo Fernández Guardia. Estarán de regreso el lunes próximo.

Facultad de Medicina. En su última sesión se ocupó de los siguientes asuntos:

IRREGULARIDADES DE LAS FUNCIONES DE LA MUJER

PERIODO PENOSO, ABUNDANTE.

INTERMITENTE O RETARDADO



“La felicidad del hogar y la belleza física de la mujer depende de la perfección de las funciones peculiares de su sexo. Cualquier desarreglo de ellas ocasionará padecimientos simpáticos y trascendentales en su organismo.”
Se garantiza que el verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para la mujer, cura eficazmente las siguientes enfermedades femeniles. La menstruación escasa cuando el periodo es deficiente, penoso de mal color, ó si habitualmente ó alguna vez se demora. — Precio: 75 céntimos.
El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para la anemia, es la salvación de la mujer raquítica, melancólica y enferma. Cura la clorosis y la anemia en las niñas y en las damas debilitadas por por irregularidad menstrual ó enfermedad crónica; robustece el organismo y embellece la complexión corrige la cerosidad y amarillez del semblante. Da resultados sorprendentes en la convalecencia de la mujer que ha sufrido alguna enfermedad. Precio: 75 céntimos.
El remedio del doctor Lobb para los dolores de cabeza, es el más eficaz ó inefensivo que se conoce en la ciencia médica. Cura positivamente los dolores de cabeza producidos por indigestión, biliosidad, nerviosidad, neurálgia de órdenes de la menstruación, y toda clase de dolores de cabeza. Precio: 75 céntimos.
Pídase el manual del doctor Lobb, valiosísimo en el hogar, que se proporciona y se envía gratis.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA LOS SEÑORES

Hermann y Zeledón—Farmacia Francesa—San José

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías en la República y en todo el mundo.

Por renuncia del cargo de Presidente de la Facultad, presentada por el doctor don José María Soto Alfaro, con el carácter de irrevocable, se le acepta, se le dan las gracias por los buenos servicios prestados á la corporación y se elige al doctor don Carlos Durán, señalándose el 30 del presente para que tome posesión de su puesto.

—Se designa á los doctores Sandoval y Fernández para que dictaminen acerca de la siguiente comunicación del ministerio de la Gobernación, respecto á los morfínicos: “Desde hace algunos meses tiene conocimiento esta Secretaría de que el uso inmoderado de la morfina que se ha venido haciendo en la ciudad de Cartago, por algunos individuos, tiene alarmada á la sociedad y especialmente á varios padres de familia. Queriendo el gobierno impedir ese mal que ya ha comenzado á invadir esta capital, estudia actualmente el modo de dictar con eficacia todas aquellas disposiciones que en alguna forma puedan conducir á ese resultado, y cuenta que para ese propósito, la Facultad que usted tan dignamente preside le ha de prestar su valioso concurso. Al efecto agradeceré á usted se sirva indicarme tan luego como lo estime conveniente, cuáles serían las medidas que más convendría dictar.”

—Los doctores F. J. Rucavado y G. Rucavado, en una comunicación á la Facultad, se lamentan de la deficiencia que dejan los dictámenes médico legales, cuando los vierten los médicos de pueblo, resultando que cuando es consultado aquel centro, resulta difícil por lo tardío; y concretándose á la causa seguida contra Juan Zúñiga y Gerardo Calvo por homicidio en la que fué Rosa Chaves Arrieta, manifiestan que en su opinión la Arrieta murió á consecuencia del shock producido por la lesión que se le causó.

—Se ordena contestar á una comunicación de la Junta Nacional de Higiene de la República de Panamá, en la cual pide á la Facultad copia del reglamento de incorporaciones y disposiciones sanitarias que haya dictado.

—Se comisiona á los doctores Lachner Sandoval y Fonseca Calvo, para que dictaminen en la causa seguida contra José Rojas Umaña, por lesiones á Germán Castro.

—Se ordena archivar una comunicación del general don Buenaventura Carazo, en que apunta algunas observaciones suyas, contra la resolución que acerca del sistema de la depuración bacterial de las mieles de café, propuesta por el ingeniero don Enrique Jiménez Núñez, presentaron los doctores Pupo y Calderón Muñoz.

—Se ordena se proceda conforme al caso en la denuncia hecha por el doctor B. D. Tamayo, médico del pueblo de Santo Domingo de Heredia, quien telegrafía que en dicha ciudad el errandero Ortega tiene un botiquín abierto, con su respectivo título. Quéjase á la vez de lo remiso que en la materia es la autoridad política.

—Se le dan las gracias al doctor Emilio Echeverría, por el obsequio de algunas obras.

—Se discutió acerca del plano presentado por el doctor Zúñiga, para la construcción de una casa de maternidad. Terminó la sesión á las 10 30 p. m.

Trompadas

Por celos mal reprimidos, recordados por algunas copitas del aromático guaro, se dieron ayer de bofetadas dos individuos mayores edad en nuestro mercado público. Como el espectáculo fué gratis hubo enorme concurrencia. Los contendientes después de llevar impresos en sus curtidos rostros todo el sacro colegio de cardenales se separaron tranquilamente, prometiendo resnudar la temporada en mejor ocasión.

Programa

- de las piezas que tocará la banda militar hoy en el parque central, recreo de 5½ á 6½ p. m. y retreta de 8 á 9 p. m., en el parque Morazán.
- 1ª—Polaca obligada á Clarinete, solo de J. S. Howgill.
- 2ª—Selección Utopia, Limited de Arthur Sullivan.
- 3ª—Selección Olivette, Opera de Audran.
- 4ª—Selección Mirette, Opera de Messager.

De San Rafael de Cartago

Mayo 23.—El sábado próximo pasado y á las 5½ de la mañana, según se había anunciado, se juraron amor eter-

no al pie de los altares el laborioso y recomendable joven don Ramón Alvarez y la simpática señorita Rosa Poveda. Fueron padrinos de los contrayentes, don José Montenegro y su apreciable señora doña Ramona Vega. Después de las ceremonias rituales, las cuales fueron precedidas por el padre Umaña, se bailó en la casa de los padres de la recién desposada.

—Nuestro estimado amigo don José Montenegro, ha estado postrado en cama víctima de penosa enfermedad.—Pedro Luis.

CASA

Se necesita una casa de regular tamaño, y en un lugar céntrico; se pagan hasta 75 colones mensuales. Para informes en esta Oficina.

Pleito

El pleito que se ventilaba entre la Sociedad de Beneficencia Española y don Enrique Pacci, en Limón, fué fallado á favor de la primera.

Vinos

Quien quiera regalar su paladar con vino puro que se dirija á “La Viña,” gran establecimiento de abarrotes y cantina situado en la esquina norte del “La Arena.” En dicho establecimiento se expende un vino tinto gallego, marca “El Condado,” que es de lo mejor que por estas latitudes cruzó por nuestra garganta. Dicho vino es puro de uva sin encabezamiento de alcohol como sucede con todos los vinos que importan á América. Dicha casa también recibe los vinos generosos de Morello y Hermanos, del Puerto de Santa María (Andalucía) y el acreditado representante “Gran Vino Quinado,” de los mismos cosecheros.

A las personas de gusto que quieran saborear buenos vinos les recomendamos hagan sus compras en “La Viña.”

Ecos de San Francisco de California

Traducimos del “Daily Mail”: Las cajas de hierro llenas de ceniza. Ha habido grandes pérdidas en las seguridades.

San Francisco, mayo 3.—En las últimas 72 horas han sido abiertas 576 cajas y bóvedas en el distrito al Oeste de la calle Powell y Norte de la calle del Mercado. Sólo el sesenta por ciento de las cajas tenían intacto el contenido. En muchos casos, lo que se encontraba era un montón de cenizas, que representaba seguridades y cuentas por valor de muchos miles de pesos. Todavía no se ha abierto la bóveda de ningún banco.—REUTER.

Orden del día

Suplicamos al Presidente del congreso se sirva ordenar al Oficial Mayor que ponga para servicio de la prensa un orden del día, como ha sido costumbre.

Personales

El señor Cónsul de la República Dominicana, don David M. Chamaceiro, salió ayer con rumbo á Panamá, en viaje de negocios. Felicísimo viaje le deseamos al inspirado vate y culto escritor amigo nuestro muy estimado.

—Para España, su patria, saldrá en breve don José Andújar, en vía de paseo.

Hotel

Próximamente establecerán un hotel de primera clase en Limón los señores Benedictis.

Ya se hacía sentir la necesidad de un establecimiento de esa clase y los que acometerán la empresa son exquisita garantía del buen servicio.

En libertad

Los individuos que se hallaban detenidos por sospechas de complicidad en el crimen cometido en la persona de don Alberto Alvarado fueron puestos en libertad el martes de la presente semana.

Comercial

El señor R. Araya B. vendió el establecimiento de comercio que poseía en Santo Domingo de Heredia, á don Francisco Pittier.

Lotería

El sorteo de la lotería del Asilo Chapuí se verificará el 3 del próximo junio, según aviso inserto en “La Gaceta.”

Desbocado

En la esquina de la Buenaventura, Parque Central, se desbocó antier el caballo que tiraba de la volanta de propiedad del doctor Jiménez, yendo á caer á la esquina de la red telefónica. Debido á la serenidad de los pasajeros no hubo desgracias que lamentar.

Eterna gratitud

En nombre de doña María Luisa de Zúñiga, de todos mis hermanos y de más afligida familia, y en el mío propio, hago presente nuestro más sincero agradecimiento, á todas las personas que con motivo de la gran desgracia que nuevamente nos ha consternado el 8 del presente por la imprevista muerte de nuestro querido y buen hermano don José Zúñiga Valverde nos han dado tan señaladas muestras de cariño y simpatías por él, y tan significativas manifestaciones de condolencia en tan terrible trance.—RICARDO ZÚÑIGA.—Canónigo.—San José, mayo 25 de 1906.

Teatro Variedades

Para hoy 8 30 de la noche anuncian los hermanos Ireland su última función cinematográfica. Serán presentadas al público vistas de gran duración y de mucho interés.

Dada la calidad de las vistas expuestas, aseguramos un lleno completo.

Agencia Kruse

Con verdadera satisfacción hemos visto el progreso alcanzado en pocos días por esta agencia y el aumento de su clientela, lo cual no nos sorprende hallándose, como se halla, á su frente persona tan experimentada en asuntos mercantiles cual es don don Luis Kruse.

La agencia que nos ocupa ha venido á llenar una necesidad que hacía tiempo venía notándose en nuestro comercio, pues este se veía obligado á sufrir grandes demoras en los despachos debido á los monopolios establecidos, con gran detrimento de sus intereses.

En cambio hoy, gracias á esa agencia, el comercio no sufre demora en los despachos.

Club

En esta ciudad se está organizando por un grupo de artesanos un club sport el cual se denominará “Sociedad de Sport San José Base Ball”, cuyo objeto es proporcionar á sus socios distracciones tan cultas como provechosas, cual son juegos atléticos, de pelota, etc. etc. Deseamos al nascente club larga y próspera vida.

Fallecimiento

El día 17 del mes en curso falleció en Naranjo nuestro amigo don Ricardo Alvarez, persona que disfrutaba de generales simpatías por su carácter franco y caballeroso.

El finado ha sido agente en dicha localidad de todos los periódicos josefinos, destino que siempre ha servido con gran solioitud y honradez intachable.

A su desconsolada familia damos nuestro sentido pésame.

Población de Costa Rica

La población del país, según el censo proporcional levantado por la Sección Demográfica del departamento de estadística, arroja hasta el 31 de diciembre de 1905 la suma de 334.297 habitantes, distribuidos así:

Provincia de	San José	105.820
“	Alajuela	79.690
“	Cartago	52.962
“	Heredia	39.154
“	Guanacaste	27.332
Comarca de	Puntarenas	17.168
“	Limón	12.171
	Suma	334.297

El detalle por distritos y cantones puede verse en los anexos de la última memoria de la Secretaría de Gobernación, Policía y Fomento.

Nupcias

En la mañana del jueves último se juraron eterno amor ante el altar la simpática y virtuosa señorita Adriana Valverde y el correcto caballero don Eladio Prado. Fueron padrinos de la boda de tan feliz pareja don Miguel Narciso Esquivel y la señorita Justina Carranza, don Víctor Carranza y doña Mercedes Sáenz de Lang, don Oscar Valverde y la señorita Ursulita Esquivel, don Narciso Esquivel Sáenz y la señorita Marta Valverde Carranza. Terminada la ceremonia pasaron los contrayentes en unión de los convidados á la casa de los padres de la novia donde se les sirvió un espléndido desayuno. Entre los asistentes se contaban el señor presidente de la república licenciado don Cleto González Viquez, los secretarios de estado y gran número de personas de los más saliente de nuestra sociedad.

Sociedad Nacional de Agricultura

Celebró sesión con asistencia de los señores Venegas, presidente, Enrique Jiménez, Guillermo Echeverría, Alfredo Anderson, Antonio Castro Quesada, Manuel Coronado y secretario, Anastasio Alfaro.

Se acuerda entregar \$ 200 00 á don Francisco Jiménez Núñez para que pida á Génova, Italia, dos quintales de zulla:

—Se entregan \$ 100.00 á don Manuel Coronado para que se pida á New York, por cuenta de la sociedad dos quintales de alfalfa de Turkistan.

—Se acuerda pedir á la secretaria de Fomento \$ 1000 00 para atender á los gastos de la sociedad.

—Se acuerda pedir un libro que trata de abonos.

—Se acuerda activar el cobro de contribuciones de los socios, recordándoles que perderán su derecho de miembros si no cubren los recibos á que por el reglamento están obligados.

—Se dispone que la próxima asamblea general se verifique el domingo 10 de junio próximo, á la 1 p. m., y en el local de costumbre.

—Se acuerda pedir un arado moderno y demás instrumentos de agricultura; y el señor ingeniero Jiménez quedó en cargado de hacer la factura correspondiente.

—Se acuerda pedir al ministro Calvo en Washington todos los datos que pueda obtener sobre la fabricación de pozos artesianos.

—Se comisiona al señor Jiménez para que haga una factura de los libros de agricultura que convenga pedir para la sauidad.

—Don Carlos Werklé dió cuenta de su viaje á Colombia en busca de semillas de hule blanco y presentó á la sociedad todo el material que recogió durante su excursión en aquella república. Según refiere el señor Werklé, no le fué posible conseguir gran cantidad de semillas por haber terminado la estación en que se cosecha, pero dejó arreglos hechos para que el cónsul de Costa Rica en Bogotá, envíe á la Sociedad Nacional de Agricultura de Costa Rica hasta 300.000 semillas del referido hule blanco (Sapium tolimensi). Terminó la sesión á las 5 p. m.

